

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19525** *URBAJAR, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 46/2012, dimanante de demanda número 784/2011, a instancia de Juan Carlos López Aguado contra Urbajar, S.L., en la que en fecha 6-6-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 17.228,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 6 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

**ID: A120043272-1**